

Cuenca, 10 de febrero de 2010

Señores

Accionistas de la Compañía

EMPAQUES DEL SUR S.A. ESURSA

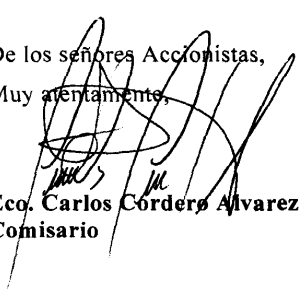
Ciudad.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y en los Estatutos de la compañía, me permito someter a su consideración el presente informe acerca de las actividades desarrolladas por la compañía **EMPAQUES DEL SUR S.A. ESURSA** durante el ejercicio económico de 2009:

1. Revisados los distintos documentos contables y legales de la empresa, se observa estricto cumplimiento de las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias, tanto por parte del Gerente General como por la Junta General de Accionistas. La compañía cambió su denominación de Inmobiliaria San Leopoldo S.A. a **EMPAQUES DEL SUR S.A. ESURSA**, y, amplió su objeto social de conformidad a lo resuelto por la Junta General de Accionistas.
2. De parte de la administración de la compañía se ha recibido absoluta colaboración para el desenvolvimiento de las funciones a mí encargadas.
3. Los Libros de Actas de Junta General de Accionistas, de Expedientes de Actas de Junta General, Talonario de Acciones, y, de Contabilidad se llevan y se custodian con cumplimiento de las diferentes disposiciones legales vigentes.
4. La administración de la compañía ha entregado, de manera puntual, a través de su departamento contable el Balance de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias de manera mensual durante el período analizado. Se ha convocado a las sesiones de Junta General en la forma establecida en la Ley y el Estatuto Social.
5. Conforme a lo establecido se ha dado estricto cumplimiento de los procedimientos de control interno de la compañía.
6. Los estados financieros del ejercicio en mención han sido preparados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados promulgados por la Superintendencia de Compañías.
7. Los estados financieros analizados, esto es, el Estado de Balance General y sus Anexos, y del Estado de Pérdidas y Ganancias, reflejan un resultado de US\$ 0,00, durante el ejercicio de 2009. El capital suscrito de la empresa asciende a la suma de US\$800,00

De los señores Accionistas,
Muy atentamente,


Eco. Carlos Cordero Alvarez
Comisario